

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA DISTRIGROUP S.A., CELEBRADA EL ONCE DE MARZO DE DOS MIL
CATORCE**

En la ciudad de Guayaquil, el once de marzo de dos mil catorce, a las 09h00, se reúne en el domicilio de la compañía, ubicado en la Cdla. Alborada 4ta Etapa Mz EH Villa 1, los accionistas de la Compañía **DISTRIGROUP S.A.**, a saber: 1.- María Virginia Terán Cevallos, de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de Setecientas Sesenta acciones; 2.- María Paola Terán Cevallos, de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de cuarenta acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas, y de un valor de un dólar cada una. Estando presente la totalidad del capital social de la compañía, el mismo que es de Ochocientos dólares, deciden reunirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, para unásimamente conocer y aprobar el orden del día:

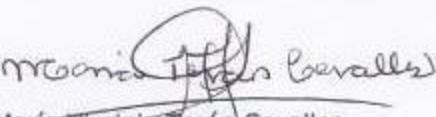
PUNTO ÚNICO.- Revisión y aprobación de los Estados Financieros de la Compañía por el año 2013.

Los accionistas presentes mocionan a la Señora María Paola Terán Cevallos, como Presidenta Ad-Hoc de esta Junta, designación que es aceptada y aprobada. Actúa como Secretaria Ad-Hoc de esta Junta el Señor María Virginia Terán Cevallos, actual Gerente General de la compañía. El Gerente de la compañía toma la palabra e informa que la empresa ha desarrollado con normalidad sus operaciones durante el año 2013, que la pérdida es la esperada y que no existe novedad importante acerca de las operaciones comerciales de la misma, pone en consideración de los accionistas los Estados Financieros de la compañía junto con el informe del comisario.

Los accionistas presentes revisan los Estados Financieros y están conformes con los resultados de las operaciones realizadas durante el año, no tienen ninguna duda importante que necesite aclaración y por lo tanto aprueban los Estados Financieros del año 2013.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión a las 12H30, firmando para constancia la Presidenta y el Secretaria de la Junta que certifica.


María Paola Terán Cevallos
Presidenta Ad-Hoc de la Junta


María Virginia Terán Cevallos
Secretaria Ad-Hoc de la Junta

**LISTA DE ACCIONISTAS ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DISTRIGROUP S.A.,
CELEBRADA EL ONCE DE MARZO DE DOS MIL CATORCE**

Capital Social: US \$800,00 (Ochocientos 00/100 Dólares)
Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

ACCIONISTAS	NO. DE ACCIONES	FIRMAS
María Virginia Terán Cevallos	760	
María Paola Terán Cevallos	40	
TOTAL	800	